



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN
Y MATENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LIMPIEZA
AUTOMÁTICA DE LOS TALLERES DE FLEXOGRAFÍA Y
FABRICACIÓN DE PAVC DEL DEPARTAMENTO DE
IMPRESA-TARJEAS DURANTE EL AÑO 2024**

UBICACIÓN: DEPARTAMENTO DE IMPRESA/TARJETAS.

**TALLER DE FLEXOGRAFÍA.
TALLER DE FABRICACIÓN DE PVC.**

PROCEDIMIENTO: Abierto.

Expediente: PA-SER-413251-2024

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SERVICIO
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD (de bienes o servicios) OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

Anexos, planos, esquemas, muestras, manuales, etc.

1.- OBJETO.

Contratación del servicio de instalación y mantenimiento de los equipos de limpieza automática de los talleres de Flexografía y Fabricación de PVC del Dto. de Imprenta-Tarjetas para el año 2024 (prorrogable por 12 meses).

- Taller de Flexografía.
- Taller de Fabricación de PVC.

2.- DESCRIPCIÓN.

Los servicios contratados se prestarán en los siguientes equipos:

1. Taller de Flexografía:

- Máquina automática por ultrasonidos con capacidad para 600 litros de agua + aditivo de limpieza.

El tamaño mayor de pieza a limpiar es de 116X46X40 cm.

18 servicios/año con un intervalo de 3 semanas.

- Máquina automática por chorro a presión con capacidad para 150 litros de agua + aditivo de limpieza.

El tamaño mayor de pieza a limpiar es de 116X46X40 cm

9 servicios/año con un intervalo de 6 semanas.

2. Taller de Fabricación de PVC:

- Máquina automática por ultrasonidos con capacidad para 300 litros de agua + cesto para la colocación de 22 planchas de laminación.

Las medidas de cada plancha es de 64 x 51 cm y 2 Kg de peso.

En cada ciclo de lavado se limpiarán 22 planchas, 44 kg en cada carga.

3 servicios/año con un intervalo de 18 semanas.

3.- ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance del servicio solicitado será integral e incluirá:

- Instalación de los equipos en depósito.
- Puesta en funcionamiento del equipo de lavado (demostración y formación del operador).
- Sustitución regular del producto de lavado sin necesidad de pedido previo, en base al plan de asistencias programado de acuerdo con el intervalo del servicio contratado.
- Limpieza, revisión y mantenimiento del equipo siempre que se realiza el servicio.
- Servicio de reparación y asistencia en 48 horas. Incluye sustitución del equipo en caso de imposibilidad de la reparación en el local.
- Recogida, manipulación, transporte y almacenamiento del residuo. Los residuos son recogidos, etiquetados y transportados para el centro de almacenamiento y transferencia de residuos hasta su reciclaje.
- Reenvío del residuo para tratamiento en plantas autorizadas.
- Entrega de documentación exigida por ley, relativa a la recogida y transporte de residuos.
- Cumplimiento de todos los requisitos legales:
 - Declaración de Conformidad de todos los equipos Directiva EU 98/37/CE
 - Manual de las Máquinas (especificaciones técnicas).
 - Ficha de Seguridad de los Productos de Lavado.
 - Cumplimiento de la Normativa ADR.
 - Consejero de Seguridad de Transporte de mercancías peligrosas.
 - Seguro de Responsabilidad Civil y Medioambiental.
 - Asesoramiento en Legislación Medioambiental.
 - Gestores Autorizados de Residuos.

4.- PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO (etapas, niveles, o hitos en la ejecución de la contratación).

Plazos de entrega serán conforme a los intervalos de servicio solicitados en cada una de las máquinas.

El mantenimiento que se solicita se desarrollará durante todo el año 2024 con posibilidad de prorrogar 12 meses más.

5.- CANTIDAD (de bienes o servicios) OBJETO DE LA LICITACIÓN.

La relacionada en el apartado 3 (Alcance de suministro).

Taller	Equipo	Servicios/año	Intervalo
Flexografía	Máquina automática ultrasonidos (600 litros)	18	Cada 3 semanas
Flexografía	Máquina automática por chorro a presión (150 litros)	9	Cada 6 semanas
PVC	Máquina automática por ultrasonidos (300 litros)	3	Cada 18 semanas

Se facturará por servicio realizado, con el VºBº del Departamento de Imprenta / Tarjetas, conforme a los plazos de entrega tal y como se indica en el apartado 4.

6.- PRECIO.

No podrá aparecer en la oferta técnica referencia alguna al precio o a la oferta económica, atendiendo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Los plazos de entrega son los indicados en el apartado 4 (Plazo de entrega del suministro o ejecución del servicio)

El transporte hasta la ubicación en el taller es por cuenta del suministrador.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

El montaje e instalación de los equipos es responsabilidad del suministrador.

9.- DOCUMENTACIÓN.

Manuales de usuario, planos de instalación y Declaración de Conformidad de todos los equipos Directiva EU 98/37/CE y FDS y técnicas de los productos de limpieza. Deben ser entregados previamente a la entrega e instalación de los equipos.

10.- GARANTÍAS DE LOS SUMINISTROS Y DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO.

La garantía de los suministros es responsabilidad del suministrado.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para cualquier aclaración, la persona de contacto en FNMT-RCM será:

- Susana Agudo (Jefa de área de Imprenta – Tarjetas)
Teléfono de contacto: 91 566 66 24 - sagudo@fnmt.es

- Clemente Larena Gómez (Jefe de Área de Imprenta)
Teléfono de contacto: 91 566 66 18 - clarena@fnmt.es

13.- OTRAS CUESTIONES.

Por la especial complejidad de los equipos y el servicio y su relación con el sistema productivo, la acreditación de la capacidad técnica de los licitadores requerirá una prueba de control previo mediante la realización de una prueba industrial con equipos similares a los solicitados con el fin de comprobar los siguientes requisitos de los equipos:

- Dimensiones exteriores.
- Equipos a medidas conforme a las piezas a limpiar.
- Consumos de agua y energía.
- Calidad de los resultados y estado de las piezas.
- Tiempo empleado en los ciclos de limpieza.
- Facilidad de uso y ergonomía.
- Utillajes y accesorios para la colocación de las piezas.
- Estado de conservación de los equipos.

La duración de la prueba será de una semana.

A los proveedores que prestan servicio actualmente del servicio se les exime la realización de esta prueba.

El Director de Imprenta – Tarjetas
Juan Damián Álvarez Velázquez